DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRÍCULA

CICLOS FORMATIVOS DE FP

1º Curso de Formación Profesional Básica

- Formulario de matrícula.
- Una fotocopia del D.N.I.
- Una foto actual tamaño carnet
- Resguardo del abono del Seguro Escolar (Menores de 28 años).

2º Curso de Formación Profesional Básica

- Formulario de matrícula.
- Resguardo del abono del Seguro Escolar (menores de 28 años).

1º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior

- Formulario de matrícula.
- Una fotocopia del D.N.I.
- Una foto actual tamaño carnet con el nombre y curso puesto por detrás.
- Resguardo del abono del Seguro Escolar (menores de 28 años).
- Título y fotocopia de este o certificación por la que se accede a estos estudios.

2º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior

- Formulario de matrícula.
- Resguardo del abono del Seguro Escolar (menores de 28 años).

Alumnos procedentes de otros Centros

Además de la documentación correspondiente presentarán:

- Certificado acreditativo de los estudios realizados expedida por el centro de procedencia.
- Una fotocopia del D.N.I.
- Una foto actual tamaño carnet

Transporte escolar (ruta)

Los alumnos de Ciclos Formativos que necesiten utilizar el servicio de transporte escolar (ruta), deberán cumplimentar el impreso de solicitud para que sean autorizados por la Dirección Provincial y entregar con la matrícula.

Plazo para solicitar renuncia a matricula

Con una antelación mínima de **dos meses** antes de la primera sesión de evaluación final. *(ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre).*

Plazo para solicitar renuncia a convocatoria de módulos profesionales

Con una antelación mínima de **dos meses** antes de la primera sesión de evaluación final. *(ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre).*

Solicitud de convalidación de módulos

El plazo comienza el día en que se inicia el curso escolar y finaliza el último día del curso escolar.
Sólo se podrá presentar una única solicitud de convalidación por curso académico.